DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura | Pamplona, 10 de enero de 2014 | NÚM. 49

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO PÉREZ PRADOS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 10 DE ENERO DE 2014

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a petición propia, del Director General de la Corporación Pública Empresarial de Navarra para informar sobre el II Plan de Ordenación del Sector Público Empresarial de Navarra, cierre del ejercicio 2013 y presupuetos para el 2014.

(Comienza la sesión a las 10 horas y 6 minutos.)

Comparecencia, a petición propia, del Director General de la Corporación Pública Empresarial de Navarra para informar sobre el II Plan de Ordenación del Sector Público Empresarial de Navarra, cierre del ejercicio 2013 y presupuestos para el 2014.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Buenos días, señorías, se abre la sesión de esta Comisión de Economía, Hacienda, Industria y Empleo en la que tenemos un punto en el orden del día que es: Comparecencia a petición propia, del Director General de la Corporación Pública Empresarial de Navarra para informar sobre el II Plan de Ordenación del Sector Público Empresarial, cierre del ejercicio 2013 y presupuestos para el año 2014.*

Al ser a petición propia, vamos a pasar la palabra al señor San Miguel para esta primera intervención. Le pedimos cierta brevedad en la medida de lo posible en esta primera intervención. Luego, tendrá, también, oportunidad de réplica. Cuando quiera.

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA (Sr. San Miguel Induráin): *Muchas gracias, Presidente. Buenos días a todos. Comparezco ante ustedes a petición propia, tal y como me comprometí con todos ustedes en la última comparecencia, de cara a explicar el avance del II Plan de Reordenación del Sector Público Empresarial, la previsión de cierre del año 2013 en el conjunto de las sociedades públicas y los presupuestos para el año 2014. Toda la información ha sido entregada. Con lo cual yo creo que se puede seguir de una manera muy clara e intentaré ir lo más rápido posible para poder cumplir con el tiempo.*

En primer lugar, si nos centramos en la evolución del segundo Plan, que fue presentado en junio de 2013 al Parlamento y que fue aprobado por el consejo de administración de la Corporación el 13 de mayo, se ha ido presentando y apoyando en todos los consejos de administración de cada una de las sociedades en el periodo de julio a diciembre de 2013. Como todos ustedes saben, constaba de cinco pilares: el primer pilar estaba muy relacionado con la reestructuración y la reordenación del mapa de sociedades. De todas las medidas que estaban incluidas en ese primer pilar, ahí presentamos el estado de cada una de ellas. El proceso de integración entre Cein y Sodena en una única unidad de gestión ya fue completado al cien por cien, el proceso de fusión entre Nasuvinsa, ANL y CAT se inició durante 2013 y será una de las labores a concluir en el año 2014, el cambio dentro de esta nueva organización también se ha iniciado y se están ya dando los primeros pasos y terminará en 2014. El cambio de modelo dentro de la Ciudad Agroalimentaria está en un punto de stand by, *principalmente por la última reforma publicada en julio de 2013 por el Gobierno central respecto a la reforma energética que ha afectado de manera muy importante a la Ciudad Agroalimentaria. Como bien saben ustedes, uno de los principales ingresos que tiene la Ciudad Agroalimentaria viene a través de las primas a la cogeneración. Esas primas se han visto afectadas por la nueva reforma energética, con lo cual, el plan inicial, que era la posible externalización de la central de infraestructuras, ha sufrido una paralización y tenemos que reanalizar cuáles son las opciones que podemos tener para la Ciudad Agroalimentaria durante este año 2014.*

El proceso de integración entre GAN y NILSA estaba previsto para el año 2014 y, durante este año, comenzaremos las labores para llevarlo a cabo. El proceso de fusión entre NDO y ENECSA ya está cien por cien completado a través de una nueva sociedad que es NICDO. El tema de los posibles análisis en cuanto a la externalización de Tracasa también era un tema que se había pospuesto para más adelante. Analizar la externalización en la actividad de CNAI también está ya cien por cien finalizado tras el preacuerdo alcanzado con los trabajadores y que, en estos momentos, está pendiente de aprobación por parte del Parlamento. La externalización en la gestión de la actividad del circuito de Navarra también está cien por cien completada y estamos ya en la fase de due diligence *en la cual esperamos que, ya en el mes de febrero, la nueva empresa comience su actividad. Y en cuanto a la restructuración de sociedades en las cuales tenemos un descenso de actividad muy importante, también ha finalizado con los tres procesos que ya conocemos tanto de Cein, como de GAN y de INTIA.*

Todo esto nos ha supuesto un impacto económico de en torno a 4,6 millones de euros frente a los 5 inicialmente previstos. Con lo cual, a día de hoy, sin tener en cuenta el efecto positivo del circuito, el porcentaje de consecución está en el 93 por ciento en el pilar uno.

En el pilar dos, que era la reducción de costes operativos, de las cinco acciones programadas, tres ya están prácticamente completadas: la reducción de costes operativos, la implantación de procedimientos de compras y la implantación de niveles de autorización, y seguimos trabajando en la hoja de aprobación de inversión y seguimiento anual y la implantación de control de servicios. Se ha creado e implantado un plan analítico de compras, se han desarrollado sistemas de reporting *conjuntos dentro de todas las sociedades y se han*

identificado los cost drivers claves para poder ser atacados y analizados.

¿Todo ello a qué nos ha llevado? A que, según la previsión de cierre de 2013, frente a unos ingresos de explotación de 125 millones de euros, los gastos previstos van a estar en torno a 79,7 millones de euros. Si cogemos los gastos previstos en el presupuesto de 2013, son 91 millones de euros. Esto nos lleva a que existe una diferencia muy importante entre el presupuesto y el gasto real. Una parte de este descenso es debido, también, al descenso de los ingresos –esa no está–, y esto nos lleva a que el ahorro en los gastos operativos se sitúa en -7,4 millones de euros. Esos 7,4 millones de euros es el ahorro para el nivel de ingresos de 125 millones de euros. El ahorro real es superior, entre 91 y 79, pero, como digo, una parte de esos ahorros es debida al descenso de ingresos, los ingresos esperados en presupuesto eran 131 y el real es 125 y los gastos en presupuesto, 91 y el real que esperamos a cierre de 2013 será 79,7. Por lo tanto, un ahorro debido a las acciones realizadas en este pilar dos, de 7,3 o 7,4 millones de euros.

Ahí están los equipos que se han trabajado: hay un equipo central dentro de la Corporación, hay un equipo de trabajo en Nasuvinsa, otro en ANL, otro en INTIA, otro en NILSA, otro en Nasertic e incluso ahí tenéis, también, los cost drivers, *es decir, las categorías de gastos que se han atacado de manera directa para ver cuáles son las acciones de mejora que se podían trabajar. Ha habido ahorros importantes en temas de electricidad, en temas de gas, combustibles, fungibles de laboratorio, en servicios, seguridad, servicios auxiliares, mantenimientos y en otros menos importantes, pero también relevantes, como viajes, notas de gasto, reparaciones y conservación de inmuebles.*

En cuanto al pilar tres, había tres acciones, cada una de ellas en función de las categorías de los activos, tanto en tema de suelo industrial como en suelo residencial, viviendas y oficinas. La más avanzada, en la que más se ha trabajado y que ya está prácticamente completada a través de un plan concreto con una nueva política de precios, es el tema de viviendas y suelo residencial. Ahí están las principales acciones en las cuales se ha trabajado y el impacto que se ha conseguido, los activos, reservados o vendidos durante todo este año 2013 ascienden a 15 millones, 14,55 millones de euros. Las ventas previstas que teníamos eran 20 millones de euros para este año, con lo cual, el porcentaje de consecución que tenemos en este pilar tres se sitúa en torno al 73 por ciento respecto a lo previsto.

En el proceso de refinanciación de deuda, las dos actividades principales que tenemos son las de Sodena y las de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela. Ambos procesos, especialmente el de Sodena, están ya muy avanzados y esperamos que, antes de final de febrero de este año 2013, podamos tener Sodena ya concluido y CAT ya muy avanzado.

En cuanto al pilar cinco, todas las medidas de carácter organizativo para mejorar la gestión dentro de las sociedades, la definición de moral de directrices ya está realizada e implantada en cada una de las empresas. También está prácticamente finalizada la implantación de estatutos unificados en las sociedades y se está trabajando en la unificación de poderes de los gerentes de cada una de las sociedades. También se está ya trabajando, y se va a culminar en este primer trimestre de 2014, la reducción del número de consejeros en las sociedades; algunos ya se han producido, otros estamos en ello en estos momentos. También se ha modificado el sistema de retribución de cada uno de los consejos, se ha implantado un nuevo sistema de horario para los gerentes de tal manera que sea un sistema unificado y acorde a los resultados de las compañías, y se sigue trabajando en la homogenización de escalas salariales y la implantación de las horas efectivas de trabajo, planes de formación y cuadros de mando.

Con todo ello, de las 27 acciones que trabajábamos, 14 están ya finalizadas, es decir, un 52 por ciento de ellas, diez están un proceso entre 0 y 75 por ciento y hay tres, que son las que estaban en rojo, que están pendientes de iniciar o decidir si se aborda o no se aborda durante este año 2014.

En cuanto al resumen de ahorros, ya hemos dicho: pilar uno, 4,6, 93 por ciento de consecución. En el pilar dos, 7,3. Estos 7,3 era el objetivo que teníamos para 2014 y ya lo hemos conseguido en este año 2013. En el pilar tres, hemos conseguido 15 millones de euros de los 20 previstos. Pilar cuatro: refinanciación de deuda. Y, en el pilar cinco, a través del cambio de retribución en los consejos de administración y la reducción del número de consejeros, el ahorro que se ha alcanzado es de 250.000 euros. Con lo cual, tenemos un impacto de 12,2 millones de euros, que es aproximadamente el 83 por ciento de lo que teníamos previsto. El ahorro que teníamos previsto era para 2014 y una parte muy importante de él, más de lo que esperábamos, ya se ha alcanzado en este año 2013.

Como resumen, las principales acciones: integración Cein-Sodena, fusión, reestructuración de sociedades, externalización de CNAI, arrendamiento del Circuito de Navarra, mejora en el sistema de gestión de costes operativos, venta de activos inmobiliarios, implantación del manual de directrices, reducción del número de consejeros –el dato real, a final de este año 2013, va a ser 121, frente al que comenzamos, que era de 184: una reducción del 35 por ciento–, implantación del nuevo sistema

de retribución de los consejos de administración que, como ya he dicho, va a suponer un ahorro de 250.000 euros, ya, en este año 2013, e implantación de un nuevo sistema de variables. Con lo cual, nos llevamos a un grado de consecución o de implantación de acciones del 50 por ciento y, en cuanto a términos económicos, del 83.

¿Qué vamos a trabajar durante esta primera parte del semestre del año 2014? Vamos a finalizar la implantación de los nuevos consejos de administración que yo entiendo que estará finalizado para marzo de este año 2014, vamos a cerrar los procesos de refinanciación, tanto en Sodena como en Ciudad Agroalimentaria, que es un aspecto muy importante para dar tranquilidad y sostenibilidad al conjunto de la Corporación, tenemos que seguir avanzando en el cambio organizativo en Nasuvinsa para orientarlo a ventas, es decir, uno de los aspectos más importante para el año 2014 es recuperar la senda de venta de activos en sociedades como Nasuvinsa, ANL y CAT, buscar la mejor solución posible para la Ciudad Agroalimentaria –para ello, todavía tendremos que esperar a ver cómo se define el ministerio en cuanto a la política retributiva para la cogeneración porque todavía faltan datos; que nos digan exactamente cuáles van a ser las primas, pero tenemos que ir pensando en cómo solucionarlo–, concluir con el proceso de Nasuvinsa y ANL y comenzar el análisis para la gestión conjunta de NILSA y GAN.

Estas son las principales tareas en las que nos vamos a centrar que, como se puede ver, son relativamente diferentes a las complicadas y difíciles que hemos tenido que afrontar durante este año 2013. Yo creo que es importante lanzar un mensaje en el cual la parte más complicada, y ahora vamos a ver la parte de resultados, se ha tenido que realizar durante este año 2013 y que, salvo que haya cambios importantes durante este año 2014, las medidas que tenemos que implantar son medidas, como se puede ver, menos drásticas y menos dramáticas de lo que hemos tenido que registrar durante este año 2013.

Sí que quiero hacer un breve apunte acerca de los dos últimos proyectos que se han conocido, que son los proyectos de externalización, que también fueron dos proyectos importantes a los cuales nos comprometimos. El primero de ellos es el de CNAI, que es una sociedad que está dedicada a la formación de idiomas. Respecto al proceso que se ha seguido en cuanto a la venta de las acciones, primero sí que me gustaría a mí recordar que la operación de venta de acciones se rige por el ordenamiento jurídico privado, con lo cual, no es de aplicación la Ley Foral 14/2007, de Patrimonio. Al ser una sociedad pública, no exige legalmente ni publicidad ni concurrencia, pero sí exige la aprobación directa del consejo administración de la Corporación, que ya lo dio el 11 de diciembre de 2013. Asimismo, se informó al consejo de administración de CNAI, que también dio su autorización, el consejo de administración de CPEN también dio la autorización pertinente al pacto de socios al que se llegó con los trabajadores y, de acuerdo a la redacción del artículo 12 de la Ley Foral 8/2009, que es la de creación de la Corporación Pública Empresarial de Navarra, al estar en vigor en estos momentos, lo que sí que exige es la autorización previa por parte del Parlamento. Se ha iniciado ese proceso y estamos a la espera de que, por parte del Parlamento, se dé la autorización para que comience ya el proceso de venta directa a los trabajadores.

Básicamente, el acuerdo que se alcanzó fue la venta del 51 por ciento de las acciones. La valoración fue realizada por una empresa externa independiente que nos dijo cuál es el valor exacto de la compañía. El resto, el 49 por ciento, sigue en manos de la Corporación que, en el proceso de dos o tres años, pasará al cien por cien a los empleados. O sea, que esto es un proceso de transición en el cual comenzamos con el 51 por ciento y, en dos o tres años, terminaremos con el cien por cien.

En cuanto a la externalización del circuito, yo creo que también se conoce bastante claro. Lo mismo: aquí, había tres formas de afrontar este proceso. Uno, se podía haber realizado una adjudicación directa a un posible interesado; dos, una subasta pública; o tres, un proceso de negociación utilizando instrumentos publicitarios. Esta es la vía que se ha utilizado, de tal manera que existían dos fases: una primera fase, que comenzó el 31 de octubre de 2013, en la cual se publicó en el portal de contratación del Gobierno de Navarra el proceso para la selección de candidatos y en la que existían unas bases reguladas que fueron las que nos dieron los posibles candidatos y una segunda fase que consistía en una negociación individual con aquellas candidaturas que pasaran el nivel mínimo técnico necesario y que culminó a finales de diciembre de 2013.

Del resultado de la primera fase se presentaron cuatro candidaturas: MPA Motorsport, Los Arcos Motorsport, Sociedad Gestora Circuito de la Ribera y una cuarta representada por Iñaki Beristain. De esas cuatro, dos durante el proceso inicial no pasaron y fueron dos las que obtuvieron la puntuación mínima necesaria, tanto MPA como Los Arcos, con las cuales se inició la segunda fase de negociación individual que, como he dicho, culminó el 23, con la candidatura seleccionada.

Los méritos que se valoraron fueron los que ahí están indicados y que todos tienen, con lo cual yo creo que no es necesario que nos detengamos, pero, básicamente, eran la gestión de instalaciones, el desarrollo de eventos deportivos, la gestión

de derechos deportivos, la búsqueda y gestión de patrocinios y volumen de negocio gestionado en estos ámbitos. Buscábamos que, como mínimo, se alcanzara una puntuación mínima de cincuenta puntos y, a partir de ahí, las candidaturas que pasaran esta puntuación mínima y con un máximo de tres, comenzar un proceso de negociación directa con cada una de ellas.

La candidatura seleccionada fue Los Arcos Motorsport que, como bien saben, es una candidatura en la cual el 51 por ciento son empresarios navarros, tanto Javier Iribarren como José María Rubio. Todos sus integrantes tienen experiencia en gestión de instalaciones deportivas del mundo del motor y hay cuatro grandes áreas en las cuales ellos estructuran su organización: un área dedicada a todos los aspectos deportivos, otra a todos los aspectos de comunicación y gestión de patrocinios, otra a la mejora de negocio y otra al área social, socios y búsqueda de la participación y mejora de los rendimientos a través de los socios.

Básicamente, en cuanto al tema económico, dos aspectos: por un lado, un arrendamiento durante cinco años, basado en un pago del 20 por ciento del Ebitda que resulte de la explotación, con un mínimo garantizado de 150.000 el primer año, 250.000 el segundo y 300.000 cada uno de los tres últimos, lo cual implica unos ingresos mínimos garantizados para la sociedad pública de 1,3 millones de euros. La deuda, como es lógico, se queda en la sociedad pública; no se traspasa a esa nueva sociedad. El inversor tendrá que asumir todos los costes relativos a la explotación de la misma, incluidos los mantenimientos y, en caso de que cualquiera de las dos partes no estuviera satisfecha o tuviera que rescindir el contrato, tendría una penalización de 1 millón de euros.

Este acuerdo supone a NDO, a NICDO, que es la fusión de NDO y ENECSA, unos ingresos garantizados durante estos 5 años de 1,3 y, además, se evita el resultado operativo negativo que teníamos con el circuito de aproximadamente 1 millón de euros. Con lo cual, en el conjunto, supone una mejora en resultados de 6,3 millones de euros.

Adicionalmente, se articula una opción de compraventa a partir de cuarto año, en función de un precio fórmula que es 7 veces el Ebitda recurrente de la instalación o el resultado de una rentabilidad de flujos libres de caja del 7 por ciento. Cualquiera de los dos, como es lógico, el mayor de ellos, con un mínimo, en cuanto a lo que es garantizado por parte nuestra, de 15 millones de euros. Con lo cual, no solo tenemos el impacto positivo del arrendamiento sino que, encima, después de todo este proceso, puede culminar con una opción de venta con un mínimo garantizado que creo que es muy importante para la sociedad.

Lo mismo, en esta también opera que si cualquiera de las dos partes quiere echarse atrás, tiene una cláusula de penalización de un millón de euros y también es muy importante que existe un compromiso y una garantía de cumplimiento de los términos del contrato a través de un aval bancario a primer requerimiento por un montante de un millón de euros. Existe un compromiso claro por parte de la nueva sociedad de mantener el impacto en la zona a través de la generación de actividad económica, con lo cual, creo que es un acuerdo muy satisfactorio para todas las partes y creo que también damos una solución muy buena para uno de los problemas recurrentes que yo aquí me he encontrado con todos ustedes en cuanto a cómo poder rentabilizar una inversión que, en su día, se realizó.

Con todo ello, nos vamos a la previsión de cierre de 2013. Ahí tenéis el resultado operativo que esperamos en cada una de las 13 sociedades: Nasuvinsa, ANL, CAT, INTIA, GAN, NILSA, ENECSA, NDO, CNAI, Nasertic, Cein, Tracasa y Sodena. Todas ellas presentan esos números. En el total, en el conjunto, presentamos un resultado provisional de cierre de -37 millones de euros distribuidos por cada una de ellas. Ese resultado lo tenemos que corregir para obtener el consolidado de la Corporación, añadiéndole el resultado de otras empresas dependientes que impactan en -2,9 aportando el resultado del 50 por ciento de Audenasa, que impacta en positivo 5,4, otros ajustes y eliminaciones de consolidación, impacto positivo de 1,8, el resultado de -0,9, nos da que el resultado provisional esperado del conjunto de la Corporación, a final de 2013, será de -33,9, -34, millones de euros, que supone una mejora sustancial respecto al resultado del año 2012.

Si nos vamos a los datos de presupuesto de 2014, podéis ver cómo en el conjunto de las 13, presentamos -20 millones de euros, es decir, vuelve a haber una mejora significativa, y sí que me gustaría resaltar un aspecto que yo considero muy importante, que es la situación en Ebitda de casa una de ellas. Podemos ver cómo el Ebitda de todas las sociedades, ya en el año 2014, es positivo, excepto el de 2.

Nasuvinsa presenta un Ebitda positivo de 2,2; ANL de +0,6; CAT de -1,4 y, como he dicho, se ve fuertemente influido por la última reforma energética y es uno de los puntos en los que tenemos que ver qué solución podemos adoptar durante 2014. INTIA, resultado de Ebitda positivo de 138.000; GAN, positivo de 386.000; NILSA, positivo de 190.000; NICDO, que es la fusión de ENECSA y NDO, -1,2, sin contar el efecto de la externalización en la gestión del circuito. Como hemos dicho, esperamos un impacto positivo, evitando el resultado operativo negativo más el ingreso de 150.000

euros. Creemos que va a estar en torno a ese 1 o 1,2 millones de euros. Con lo cual, con el efecto de la externalización del circuito, se acercará muchísimo el resultado de NDO a 0. CNAI se queda positivo en 45.000; Nasertic, positivo en 2,6 millones de euros; Cein, positivo en 80.000; Tracasa, positivo; y Sodena, positivo. Por tanto, el conjunto de las trece presenta un Ebitda positivo de 11 millones de euros.

Esto creo que es una foto muy positiva en el conjunto de las sociedades. Ya dijimos que, para la sostenibilidad del conjunto de la Corporación era fundamental que el Ebitda, es decir, el resultado operativo, fuera positivo en cada una de las sociedades. Los datos del presupuesto muestran que en todas lo conseguimos excepto en CAT que, como ya hemos dicho, tenemos que buscar durante este año 2014 la solución. Si a ese resultado de las 13 sociedades, de -20 millones de euros, le hacemos los mismos ajustes para el consolidado, obtendríamos un resultado consolidado del conjunto de la Corporación de -17,9 millones de euros.

Ahí tendríamos un gráfico con la evolución de los resultados. Como hemos dicho, año 2012: en el consolidado, -60; sin tener en cuenta el efecto amortizaciones, -38. Pasamos a un resultado consolidado previsión cierre de -34; sin tener en cuenta amortizaciones, -12, y nos vamos a un presupuesto de 2014, en resultado consolidado, de -17,9; sin tener en cuenta efecto amortizaciones, ya sería positivo en +1,6. Con lo cual, en el conjunto de las sociedades, se ve una tendencia clara de mejora que creo que es de resaltar.

En cuanto a ingresos, también era uno de los puntos que nos preocupaba en el conjunto de las sociedades. En el año 2013, esperamos volver a tener un descenso en ingresos de 158 a 137, pero, ya en el año 2014, volvemos a ver un pequeño repunte en la mejora de ingresos pasando a 139. Yo creo que esto también positivo, es decir, es un incremento modesto de un 2 por ciento, pero sí que muestra que, en el conjunto de las sociedades, ya empezamos a ver determinados signos de crecimiento.

En cuanto a Ebitda, en el año 2012 fue -38,4, hemos mejorado este año a -7,7 y esperamos pasar, en 2014, a +11. En cuanto a costes operativos, que es uno de los puntos que hemos atacado de manera muy importante este año, en el año 2012, acabamos con unos gastos operativos de -96 millones de euros. Este año 2013 vamos a acabar en -69, una parte, repito, debido a la bajada de ingresos, con lo cual no es ningún mérito en cuanto a la gestión en cada una de las sociedades, pero sí que hay otra bajada importante –que la hemos comentado antes– debido a las mejoras que se han introducido en cada una de las sociedades. De cara a 2014, todavía esperamos una mejora –por el pilar dos– más modesta de lo que hemos estado hablando hasta ahora porque, lógicamente, el trabajo duro ya se ha realizado y acabaremos en torno a 67,3 millones de euros en gastos operativos.

En cuanto a la evolución de la deuda, que también es otro dato importante del que tenemos que ver la evolución, en 2013, tal y como estaba previsto, sin tener en cuenta BI, se produce un aumento de 263 a 286, pero, ya en 2014, empezamos la senda de la reducción bajando de 286 a 228, que deberá continuar hasta terminar en los términos que teníamos previstos en el año 2017.

Por lo tanto, yo creo que hay aspectos importantes a destacar en la evolución de los resultados. Yo creo que es importante destacar la mejora en ingresos de cara al año 2014; creo que es importante ver los ajustes, tanto en costes operativos como también en masa salarial. Es decir, en el año 2012, teníamos 43,9 millones de euros con una plantilla media de 1.078. Vamos a pasar a una masa salarial de en torno a 39,8 a finales de 2013, sin tener en cuenta el coste de las indemnizaciones y teniendo en cuenta el efecto de las externalizaciones con una plantilla media de en torno a 919.

Creo que es importante lanzar ese mensaje. Es decir, la plantilla está ya muy bien ajustada al nivel de ingresos esperado, con lo cual, a partir de aquí, tenemos que ir pensando en consolidar e ir creciendo en la medida de lo posible. Todo ello nos va a llevar a una mejora en resultados en los términos que hemos visto de en torno a un 45 por ciento, en el año 2013, y una mejora acumulada del 70 por ciento entre el 12 y el 14 en cuanto a resultados.

Como siempre, hay que ser precavido, hay que ser prudente. Es decir, estos son datos importantes, pero tenemos que esperar, como siempre, al cierre definitivo. Estamos ya trabajando en la revisión de auditorías en cada una de las sociedades y tenemos que esperar al informe final de auditoría. Aquí, una parte importante siempre son los ingresos procedentes del Gobierno de Navarra, que están confirmados tanto con los departamentos como con el Departamento de Presupuestos, pero hay que confirmar que todo ello, durante el año 2014, se produce.

También es importante que no exista ninguna sorpresa especial en litigios planteados que tenemos abiertos en algunas de las sociedades; el más importante es el de ANL frente a unos precios de expropiación. También es importante culminar todo el trabajo de refinanciación en Sodena y en la Ciudad Alimentaria, y es muy importante para ver cuál es el impacto final, qué es lo que ocurre con la orden ministerial que regula los parámetros de la reforma energética anunciada en julio de 2013 por el Gobierno de España. Con estas precaucio-

nes, sin que sirva de atenuante de todo lo antes dicho, esperemos que se confirme tanto el cierre de 2013 como el presupuesto de 2014.

Y sí que me gustaría terminar haciendo un pequeño balance de todo lo que he comentado, comparándolo con lo que dijimos cuando presentamos el Plan. Cuando se presentó el Plan, en junio de 2013, dimos unos parámetros clave que nos tenían que servir de guía y de evolución en el conjunto de las sociedades y ahí he puesto cuál es la situación que tenemos, a día de hoy, de esos parámetros guía.

En cuanto al número de empresas, dijimos que creíamos era conveniente terminar en torno a 8 a finales del año 2014. En estos momentos, podemos decir que estamos en 10. En cuanto al número de gerentes, para las 13 que teníamos, estábamos con 10 gerentes, A día de hoy, para las 10, estamos en 8, con las 2 salidas que se han producido. En cuanto al número de consejeros, partíamos de 184; a día de hoy, en diciembre, estamos en 121. Es decir, que ya se ha producido una reducción importante que va a continuar, y yo creo que terminaremos en torno a 75 y, en cuanto a la masa salarial, ya he comentado que partíamos de 43,9 y, a día de hoy, estamos ya en 39,8, sin tener en cuenta el efecto indemnizaciones y teniendo en cuenta el efecto de los 2 proyectos de externalización que están en marcha, tanto el de CNAI como el del circuito.

También me gustaría recordar los cuatro grandes objetivos que nos habíamos planteado. Este Plan de Reordenación ¿para qué nos tiene que servir? Y el primero era para intentar situar a las sociedades en las áreas estratégicas que eran necesarias para la sociedad navarra, que creíamos que era nuestro primer gran objetivo. Es decir, tener sociedades públicas allí donde es necesario. El segundo gran objetivo era que todas tuvieran un Ebitda positivo porque entendemos que todas tienen que tener un resultado operativo positivo siempre que sea posible, salvo que haya circunstancias especiales; fijar un plan sostenible para la devolución de deuda. Y, tercero, que las sociedades sirvan y contribuyan al desarrollo económico y social de Navarra.

¿Cómo estamos en estos cuatro objetivos que yo, personalmente, les he entregado a ustedes en la presentación que se hizo en junio de 2013? En el mapa de sociedades, el desarrollo empresarial de Navarra, la integración Sodena-Cein ya está terminada, la externalización de CNAI queda pendiente de lo que diga el Parlamento pero con los trabajadores ya se ha llegado al acuerdo pertinente y el consejo de administración de ya ha dado el OK a la operación.

En cuanto al desarrollo del sector primario, la labor realizada ya está, también, concluida. En el desarrollo del sector primario, una parte está realizada, pero queda pendiente la integración de ambas sociedades. En la gestión de activos inmobiliarios, queda pendiente la reorganización y la gestión. La fusión y externalización del circuito ya está terminada, también, y el área de servicios tecnológicos, tanto Tracasa como Nasertic, también está ya concluida. Con lo cual, ese primer objetivo lo tenemos ya muy bien enfocado; de las 13 sociedades, hemos pasado a un mapa de 10 y, dentro de ese mapa, de los 10 gerentes que teníamos, hemos pasado de 13 y 10 a 10 y 8, tal y como se muestra en la figura, con dos salidas: la salida de Pablo Romera en Cein que, al integrarse con Sodena, se ha quedado un único gestor que es Carlos Fernández y, con la externalización de CNAI, también se ha producido la jubilación de Pedro Pegenaute; con lo cual, de los 10 gerentes, hemos pasado a tener 8.

El segundo objetivo era Ebitda positivo, ya lo hemos mostrado: todas excepto una. Estamos en el camino. Ahora lo que hace falta es consolidar, durante 2014, cada uno de los presupuestos de estas sociedades.

Respecto a la devolución de deuda, también hemos mostrado que este 2014 iniciamos la senda del descenso y esperamos terminar en 228. Y respecto a contribuir al desarrollo económico, incrementamos ingresos, que creo que es importante, con lo cual se va a generar actividad económica y, lo que es importante, yo creo que también se han anunciado muchas cosas y muchas sociedades ya están trabajando en intentar salir al exterior para contribuir al desarrollo de Navarra y además, con ello, intentar ir con empresas navarras. Aquí quiero poner algunos ejemplos de cómo las sociedades ya están contribuyendo a ese impacto en la sociedad.

Por un lado, Tracasa ha ganado un concurso de cartografía en Ecuador, es decir, se está focalizando hacia el exterior. También ha recibido el primer lote de concurso la Agencia Europea de Medio Ambiente, como consultor de tecnología GIS, es decir, focalizado hacia el exterior. NILSA ha iniciado una colaboración público-privada junto con Moderna para captar y ayudar a que empresas de Navarra puedan salir al exterior en el sector en el cual él tiene un reconocido prestigio. Nasuvinsa también ha diseñado el alumbrado ornamental de las ciudades de Quito; también ha salido al exterior. Adicionalmente, Nasuvinsa está contribuyendo a la labor social y ha cedido viviendas al Gobierno que, a su vez, las ha cedido al Ayuntamiento de Berriozar para que las puedan ocupar personas con necesidad de vivienda. INTIA se ha posicionado como referente nacional e internacional en fórmulas de colaboración público-privada para el tema de regadíos. Es decir, creo que se están dando

los pasos para que cada una de las sociedades pueda desarrollar labor no solo interna, sino que también pueda contribuir a potenciar el posicionamiento de Navarra en el exterior y, además, acompañar a empresas para salir al exterior.

Con lo cual, yo creo que los cuatro grandes objetivos que nos habíamos fijado con este II Plan de Reordenación están enfocados. Hay que seguir trabajando. Yo creo que es importante lanzar un mensaje positivo porque creo que las cosas van funcionando, pero también un mensaje de prudencia ya que hay que consolidar todo esto que estamos comentando de cara a que, entre todos, seamos capaces de acabar de posicionar a las empresas públicas donde creo que deben estar. Por mi parte, nada más.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Y nada menos, podríamos añadir. Muchas gracias por su presentación y vamos a dar la palabra a los grupos parlamentarios, a sus portavoces, comenzando por Unión del Pueblo Navarro. Señora Gaínza, tiene la palabra.*

SRA. GAÍNZA AZNÁREZ: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días. En principio, quiero darle la bienvenida y felicitarle el año al señor San Miguel, por ser la primera comparecencia que hace en el año 2014.*

En el momento en que se empieza la creación de empresas públicas, en todas las comunidades y con Gobiernos de todos los colores, estas crecen de forma exponencial. Llega un momento en que se ve que este desarrollo no era sostenible ni aquí ni en ningún otro sitio. Con lo cual se empieza la reestructuración que usted nos ha venido presentando conforme se iban dando los pasos y nos iba avanzando qué previsión de trabajo tenían. Consideramos que han realizado un trabajo positivo, que los pilares que nos presentó están francamente… El trabajo está muy avanzado en prácticamente los cinco y lo cierto es que el año más duro de reestructuración del sector público empresarial ha sido 2013, entendiendo que 2014 va a ser un desarrollo con pequeños ajustes que habrá que procurar que sean lo menos traumáticos posible y, al final, conseguir que estas empresas tengan un crecimiento y un desarrollo sostenible.

Respecto a las externalizaciones, teníamos conocimiento y previsión de que se iban a hacer, consideramos que es positivo para el conjunto en general, nos alegramos de que en CNAI se haya llegado a un acuerdo con los trabajadores y sea de prácticamente plena satisfacción para ambas partes y le animamos a que siga en esta reestructuración, que sea un desarrollo sostenible, que no volvamos a aquel crecimiento por crecimiento y mantenimiento de Administraciones paralelas que, al final, no nos llevó a ningún sitio. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias a usted, señora Gaínza, también por la brevedad. Les recuerdo a los portavoces que el tiempo de intervención será de aproximadamente unos seis minutos más o menos. A ver si pueden atenerse, yo creo que sí. Señor Caro, por el partido socialista.*

SR. CARO SÁDABA: *Muchas gracias, Presidente y a ver si es verdad que podemos conseguir decir lo que queremos decir en esos seis minutos, que seguramente podremos.*

La verdad es que la primera impresión que recibimos al analizar con usted, aunque sea en un fogonazo rápido, la información que nos plantea, es que nadie puede poner en duda que, efectivamente, se está avanzando en el proceso de reestructuración y en la puesta en marcha y consolidación de lo que ustedes ya nos habían anunciado como previsto. Casi le podría decir que estamos pasando de la noche al día porque la verdad es que el panorama que podíamos contemplar hace escasos meses en relación con el sector público era francamente preocupante y también tengo que decirle que, realmente, el panorama que usted nos plantea, que no sé cuánto de realista tiene, espero que tenga un alto porcentaje de realismo porque, de lo contrario, entendería que se nos está trasladando información no veraz; espero que, como digo, el porcentaje de realismo sea alto, la verdad es que es digno de considerar.

Por tanto, en ese sentido, el grupo socialista lo que le puede decir, ya de entrada, es que espera que estas perspectivas se consoliden, sobre todo porque parece ser que se asume el compromiso, que era una de las principales preocupaciones de este grupo, de que no va a haber más despidos en lo que queda por venir. Parece ser que, en ese sentido, todos los ajustes que se tenían que hacer se han hecho y, por tanto, ya no va a haber más despidos. Esa era una de las exigencias que el Partido Socialista quería trasladarle; parece ser que esta asumida y, por tanto, eso solo lo podemos valorar en positivo. Si en el futuro nos encontrásemos con que lo que usted nos está trasladando no se corresponde con la realidad, evidentemente, seremos críticos por lo contradictorio que pudiese resultar el caso.

Hay algunas cosas que nos gustan poco en lo que está sucediendo ahora mismo en el sector, como algunas noticias relativas a Ganasa. Aunque es verdad que Ganaza ocupa un lugar relativamente pequeño en el conjunto, está generando determinada actualidad que no habla en positivo de la Corporación y que espero que lo corrijan en breve. Las contrataciones temporales, cuando hace dos días hubo despidos, creo que es un elemento que tiene que ser bien explicado para que lo podamos llegar a entender porque, si no, difícil-

mente hay coherencia en lo que se hace y lo que se dice. Espero que usted nos lo pueda explicar.

Hay algunas otras cosas que nos siguen generando dudas y le diré rápidamente cuáles son: efectivamente, usted está indicando, a pesar del optimismo mostrado, que hay una capacidad de ingresos del conjunto de las empresas que, aunque crece, es un incremento, a nuestro juicio, pequeño, que lo valoramos en positivo porque apunta hacia una tendencia positiva y, por tanto, así tiene que ser considerada pero el objetivo, evidentemente, tiene que ser superior a ese 2 por ciento y ojalá que, al final del año, podamos decir que efectivamente ese objetivo de ingresos del conjunto de las empresas ha sido superior.

También nos preocupan mucho, y es verdad que usted no entra en mucho detalle en esta cuestión, dos situaciones especialmente comprometidas: Sodena y Ciudad Agroalimentaria de Tudela. Me da la sensación de que esas deudas, ni en este momento ni probablemente en los meses sucesivos, van a poder despejarse con garantías las dudas que –sobre estas dos empresas públicas, sobre todo en relación con la deuda– la situación arrastra.

En relación con Sodena, en relación con el papel que tienen que jugar las acciones de Iberdrola, la verdad es que no llegamos a entender –no sé si usted nos lo podrá explicar esta mañana, aunque sea en una pincelada– si estamos pignorando un conjunto de acciones importante, si esas acciones pignoradas pueden entrar a formar parte, en una decisión de venta, del total de las acciones de Iberdrola o no. ¿Están pignoradas todas? ¿No están pignoradas todas? Las que están pignoradas, insisto, ¿pueden formar parte del paquete de venta en el momento en que se decidiera vender o no? Es una duda que nos asalta y la verdad es que le tenemos que decir que no sabemos cómo se va a resolver.

El futuro de la Ciudad Agroalimentaria: yo creo que hay que repensar si tiene que seguir siendo Ciudad Agroalimentaria o tiene que ser un polígono industrial que, debido a su ubicación, a su nivel de comunicaciones que creo que es óptimo, tiene un potencial mayor que si lo ligamos solo y exclusivamente a la agroalimentación. Creo que hay que repensar porque, probablemente, si no, estaremos ante una situación muy comprometida con la Ciudad Agroalimentaria –usted lo sabe mejor que yo– y, por tanto, les animo a que repiensen ese futuro de la Ciudad Agroalimentaria.

Hay otras cosas que también nos generan muchas dudas: el mantenimiento de determinados gestores que han sido reprobados por el Parlamento, que supongo que la solución va a venir de la fusión de Ganaza y NILSA porque habrá que elegir quién dirige esa empresa fusionada. Espero que, en ese sentido, cumplan con los requerimientos que, en todo caso, el Parlamento les ha planteado y dos últimas pinceladas breves en relación con el circuito y con CNAI:

En relación con CNAI, yo creo que clamaba al cielo una solución en el sentido de que, si alguna de las empresas públicas que teníamos estaba haciendo competencia –a mi juicio desleal, ponga lo de "desleal" entre comillas– con el sector privado, es decir, contraviniendo los principios por los cuales se crearon las empresas públicas, precisamente quizá fuese CNAI. Por tanto, la solución que se le está dando a CNAI probablemente no sea la óptima pero es, a nuestro juicio, una solución válida y, por tanto, así la valoramos porque, además, conseguimos que no haya despidos, que sean los propios trabajadores los que se encarguen de la empresa con el acompañamiento, durante un tiempo razonable, de la Corporación.

Y en relación con el circuito, la verdad es que teníamos importantísimas dudas sobre cómo se había producido el proceso de licitación de lo que es la gestión del circuito, de las empresas que habían ido a la licitación porque teníamos información que nos aseguraba que había empresas que no tenían soporte ni garantía suficiente como para el éxito de esa operación, y sabiendo quién es, definitivamente, el adjudicatario, por la seriedad de las personas y del proyecto, creo que puede tener un futuro más o menos positivo y ojalá que se tenga éxito en la operación.

Es verdad que se aminoran las pérdidas del circuito con el planteamiento que se ha hecho pero, al final, también creo que tenemos que trasladar un mensaje claro a la sociedad navarra de que estas aventuras nos acabarán costando dinero y, si estamos hablando de que, al final, la venta se puede producir como en un mínimo de 15 millones, teniendo en cuenta el coste que originó el circuito, insisto, al final, habrá que decirle a la sociedad que estas aventuras nos han acabado costando dinero y eso, desde luego, no puede seguir ocurriendo en unas circunstancias como las actuales.

Sin más, nada más, muchas gracias. Analizaremos la información que nos traslada y haremos alguna iniciativa, si surge, al respecto.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias. Señor Amezketa, por Bildu.*

SR. AMEZKETA DÍAZ: *Egun on. Buenos días. Muchas gracias, señor San Miguel, también, por la información, pero me va a permitir hacerle una advertencia: dénosla completa. No nos haga dos o tres cuadros que, probablemente, por lo que me ha parecido ver en uno de ellos, era un resumen de números importante, no nos haga no tenerlo, porque le aseguro que, desde aquí, no se ven bien los*

números. Si usted lo tiene ahí, cuesta supongo que muy poquito hacer las fotocopias necesarias para que cada uno lo añadamos al dossier *que, por otra parte, con esas salvedades, está completo y demás.*

Decía la señora Gaínza que durante muchos años se han creado empresas públicas en todos los sitios, por Gobiernos de todos los colores, tal y tal, y que luego ha habido que echar marcha atrás o reconducir una situación que se había salido de madre. Eso está muy bien, pero aquí no estamos hablando de lo genérico, de lo que pasa en no sé cuántos sitios: estamos hablando de lo que ha pasado con las empresas públicas de Navarra. Las empresas públicas en Navarra han sido un coto cerrado de la Administración de UPN en el que, durante muchos años, la oposición y Comptos permanentemente han estado exigiendo transparencia, claridad, ordenación y, solo al final, en el último momento y cuando probablemente no tenía más remedio, hace tres años, cuatro escasos, accedió a darle un tratamiento un poco más claro de lo que se estaba haciendo con anterioridad y creo que, en estos momentos, podemos decir que hay capacidades de un control suficiente sobre este tipo de empresas que nunca había habido. Y nunca había habido porque no se había querido que hubiera, sin más.

En todo caso, todo lo que estamos viendo, o una buena parte de ello, a mí me lleva a una conclusión: se está intentando resolver una ruina inmensa generada por toda una cantidad de desmanes anteriores y, además, eso se está haciendo con un alto coste económico. Esa ruina nos la ha traído un Gobierno de UPN que lleva desde el año 1991 con un interregno cortito. Y no vayan buscando otras historias, no echen la culpa a nadie: son ustedes los que han hecho, deshecho y los demás, a aguar lo que podían. Después de eso, vamos al asunto concreto relacionado con la presidencia del señor San Miguel para quien, obviamente, no iban dirigidas las palabras mías anteriores. No expresamente, por lo menos, porque no hay que olvidar que usted también es, supongo, en estos momentos, parte de ese mismo Gobierno, de alguna forma.

Externalización: el tema de CNAI. A mí, personalmente, me parece que es correcto externalizar esa empresa –algún argumento se ha dado–; una empresa que era competencia directa de otras que estaban, pero no es que tenga mis serias dudas: no me gusta en absoluto la fórmula elegida. Si se externaliza, se externaliza; con todas las consecuencias y todas las consecuencias son al cien por cien porque ese periodo de dos o tres años, en el que el 49 por ciento va a seguir siendo parte la Corporación, pudiera ser que, desde la propia sociedad, sirviese, entre otras cosas, para seguir teniendo acceso privilegiado a oportunidades de trabajo que otros no tienen. Entonces, a mí, esa fase no me gusta en absoluto y estoy repitiendo lo que ya he dicho en alguna otra ocasión.

El tema del circuito, sí, está muy bien, efectivamente. Si podemos hacer que el circuito cueste menos de lo que ha costado, adelante, sin duda, con todo tipo de claridad y limpieza en las decisiones que al respecto se tomen y no estoy poniéndolas en tela de juicio, pero lo mismo: esa opción de compra se sustancia, si a la parte que ahora se va a hacer cargo de su gestión le interesa al cabo de esos cinco años, en un coste de 15 millones. Y digo "en un coste de quince millones", no en un "como mínimo". Si alguien piensa que les interesa, será en los quince; que nadie piense que va a haber otras cifras superiores. Y en ese coste, en esa recuperación de quince millones porque, mientras tanto, no sé si se sustancia en este momento, si, además de ese pago, tendría que hacerse cargo de la parte de los créditos pendientes.

Estoy hablando de memoria, pero creo que hasta el año 2024 o 2025, son 2.700.000 euros anuales de amortizaciones de créditos que, evidentemente, van a ir a cargo de los ciudadanos navarros, de todos. Pero, de un costo total de alrededor de 63 millones, si se recuperan 15, me parece que por el camino se han quedado cuarenta y bastantes. Alguien tendrá que asumir adónde nos han llevado gestiones y decisiones tomadas hace muy poquito tiempo. Nosotros no vamos a cesar de exigir esas responsabilidades porque no estamos hablando de la prehistoria; es muy reciente.

Ya, pero, si con temas como estos al final tenemos limitaciones que no sé de dónde salen –porque no sé de dónde salen– y no podemos ni explicarnos, mi absoluto desacuerdo.

Luego hay otra serie de cosas. Sodena sigue siendo un monstruo del que, fuera de Sodena, no sabemos casi nada; casi nadie sabe casi nada, que ha costado una cantidad de dinero increíble en una actuación o actividad empresarial que, poco a poco, se va descubriendo que era fundamentalmente… No voy a entrar en juicios de valor, seguro que se ha hecho con la mejor intención, pero los resultados reales finales, yo diría que no pueden ser más catastróficos porque, hasta en la única cosa importante donde de verdad, por circunstancias políticas muy expresas y muy favorables, pudieron hacer dinero, que fue en su participación en EHN, al final, también han sabido deshacerse de ello. Es decir, no han sabido aprovecharlo; al revés, lo han consumido de la forma más escandalosa.

ANL. Se habla aquí de litigios. Me gustaría que explicase...

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Señor Amezketa, tiene que ir acabando.*

SR. AMEZKETA DÍAZ: *Cuál es esa posibilidad. Y luego hay un tema que es muy importante: endeudamientos. Los endeudamientos, se saca lo del BI. Estamos hablando de empresas públicas. Mientras tanto, la gestión de una parte importante del endeudamiento que tiene ahora Navarra, 300 millones por un lado, en el BI, y 300 en el Banco de Santander –créditos firmados de los cuales habrá solo una parte resuelta, pero, en definitiva, las ruedas de prensa se han dado sobre 300 y 300, o 100 ampliables a 300 y 250 ampliables a 300–, resulta que estamos haciéndola a través de una entidad externa en la que este Parlamento por lo menos tiene una incapacidad absoluta de control, que es la Fundación Moderna.*

Y dos preguntas más: aclárenos lo que hemos leído estos días sobre la presencia o la contratación de trabajadores en Ganaza a través de ET. Y otra: usted ha explicado la reducción, que es cierta, de cargos de responsabilidad. Ha citado un nombre y, ya que lo ha citado, el señor Romera, efectivamente, no está donde estaba, pero ¿está en algún otro sitio? Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias. Señor Amezketa, las limitaciones en el tiempo vienen del Reglamento aprobado por esta Cámara. Si no lo sabe, léaselo, recuérdelo y ahí está. Señor Longás, por Aralar/Na-Bai... No, vamos a ver, vamos a leer, por favor, el 90.6, a ver si nos aclaramos un poco: "Lo establecido en apartados anteriores se entiende sin perjuicio de las facultades del Presidente para ordenar el debate y valorando su importancia, ampliar o reducir el número y tiempo de las intervenciones". Diez minutos, pero, con esta competencia, lo hemos fijado en seis.* (MURMULLOS) *Por favor, señor Amezketa, seis minutos de intervención y usted ha llegado a los diez. Señor Longás.*

SR. LONGÁS GARCÍA: *Gracias, señor Presidente, aunque no sé por qué porque, en realidad, me ha quitado, dada la importancia del tema… Yo no sé, señor San Miguel, cómo está minusvalorando su trabajo el propio Presidente de la Comisión, porque me resulta inaudito que, dada la importancia del tema, lo que haga sea reducir los tiempos.*

Yo también quiero empezar aludiendo a la intervención de la señora Gaínza porque me resulta inaudito que se hable de esto como si hubiera pasado ahí, "no, es que todo era hacer empresas". Todo era hacer chiringuitos, empresas, de todo. Pero es que las estaban haciendo ustedes y las estaban haciendo cuando la oposición les estaba advirtiendo que eso era una chapuza, que era poco trasparente, que era una manera de sacar del control público y de la esfera de lo público ámbitos que no querían que fueran trasparentes o que querían que fueran opacos, que se criticaban proyectos que se decía que iban a ser un desastre y han sido un desastre y ustedes todavía insisten en que "es que ustedes no quieren el progreso de Navarra". Yo no sé quién no quería el progreso de Navarra; si juzgamos resultados, está bien claro. Para hacer eso, deberían venir aquí con el flagelo y flagelarse un rato antes de soltar estas cosas como si no fueran con ustedes, que van con ustedes.

Dicho lo cual, le voy a agradecer la información. Evidentemente, son datos muy por encima los que nos ha facilitado. Yo también echo de menos que, como me toca trabajar con datos, que justo un cuadro o dos que parecía que tenían más interés ahí, no estén aquí. Yo sí que lo hubiera agradecido porque, además, entre la edad y las propias limitaciones, yo desde aquí, desde luego, no veo nada de esos números tan pequeños.

Hay que mirarlo, hay que cotejarlo con otros informes anteriores, con el Plan de Restructuración, la medida de cumplimiento, evidentemente, por tanto, solo puedo dar aquí algunas pinceladas, cuestiones que ya han ido surgiendo y que algunas ya se han comentado. Por ejemplo, cuestiones concretas: ha hablado de Nasuvinsa, la evolución de las ventas de los activos de Nasuvinsa. Me gustaría saber qué parte se está vendiendo porque ahí hay terrenos y hay viviendas. Quisiera saber si se está vendiendo todo, si hay mayores dificultades en algún aspecto concreto de esos… por saber, por tener la información.

Otra cuestión es el CNAI. Yo también comparto que… No tengo nada contra las empresas públicas, al contrario: creo que no hay que tener ningún complejo para actuar desde el sector público con formas empresariales, desde luego, pero deben estar justificadas. El CNAI seguramente no estuvo justificado, y a mí también me preocupa la forma de la externalización porque yo creo que ese acompañamiento, durante dos o tres años, puede ser jugar con cartas marcadas. Yo comprendo que la externalización debería hacerse del todo o no hacerse, pero esto puede generar una posición de ventaja en el mercado permanente para quienes se queden con esa empresa. Por otra parte, ahí hay un fondo de comercio que supongo que habrá sido debidamente valorado en esa valoración externa, pero a mí no me convence, desde luego, la forma de externalización. Al hilo de esto, aunque sea anecdótico, aquí se habla de siete personas. En su día, se habló, incluso, del que fue su Gerente hasta hace poco. No sé si es así; creo que no, pero, como salió publicado, a mí eso me generaba también cierta intranquilidad.

El tema de la externalización del circuito también habrá que verlo. El Gobierno ha vendido unas cuentas que salen muy bien: entre lo que ingresamos y lo que dejamos de gastar, la deuda no se traspasa. Supongo que los gastos financieros siguen corriendo por parte del Gobierno de Nava-

rra, eso también hay que ponerlo ahí en la balanza; otro marrón más que se nos queda para mucho tiempo, pero habrá que ver exactamente, porque yo lo que tengo que estudiar concretamente es el tema de la opción de compra. Ahí es donde yo veo que puede haber más pegas, lo tenemos que estudiar, pero no lo termino de ver claro. Por lo demás, algo había que hacer con eso, eso es evidente, al margen de que, ya, de partida, fuera un disparate, es evidente que algo había que hacer con eso y esperamos que se acierte con lo más conveniente.

Ha hablado de la política de salida al exterior de las empresas. Yo lo comparto porque muchas de estas empresas la cuestión no es que compitan o no con el sector privado, sino que desarrollan funciones fundamentales para la Administración y, además, tiene su importancia que sean competitivas porque eso va en favor de la mejora del nivel de esos servicios que prestan a la Administración. En ese sentido, me preocupa mucho el tema de la externalización de Tracasa; esa externalización que pueda plantearse. ¿Por qué? Porque, al final, terminaremos externalizando aquellas partes más fuertes y también –porque además hay precedentes de estas cosas– con mayor interés desde el punto de vista tecnológico y, por tanto, mayor interés para la comunidad y para la propia Administración de la comunidad; en ese sentido, me preocupa bastante lo que se pueda estar pensando hacer en relación con Tracasa y la externalización porque aquí se ha llegado a hablar de dejar Tracasa prácticamente con la gestión de deudas. Yo, desde luego, considero que sería una decisión enormemente desacertada y errónea.

Y dos cosas más, breves: en primer lugar, supongo que NDO todavía no ha asumido el Reyno Arena; se está a la espera de que termine. ¿Eso está previsto en las cuentas de alguna manera? ¿Juegan con plazos? Si esperan que eso vaya a ocurrir en 2014, ¿ha tenido su correspondiente reflejo en las cuentas en esta previsión que han hecho o no? ¿Con qué expectativas juegan? Y finalmente, está el tema que, desde luego, es enormemente delicado, de la refinanciación de la deuda. No sé qué se plantean.

Está claro que, en este momento, ha habido anuncios, por ejemplo, de que se va a intentar vender las acciones de Iberdrola que están pignoradas y, además, ya están por debajo de lo que están garantizando –no sé exactamente si hay algún préstamo o algo así–, con lo cual, ya hay ahí un desfase, incluso; no cubre ni siquiera el valor de lo garantizado. Por tanto, no sé bien –ahí hay un problema– si cuentan o si se plantean seguir contando con esas acciones de Iberdrola o no porque eso tiene su importancia a la hora de hablar de la refinanciación de deuda que ya se ha dicho –y con esto termino, señor Presidente– que tiene su trascendencia, también, para las obligaciones, ya sean los avales, las cartas de patrocinio, la pignoración de estas acciones… Los propios préstamos del BI son elementos que implican obligaciones, en última instancia, para el propio presupuesto público y, por tanto, van más allá de la dinámica empresarial. Si puede resolver alguna de estas cuestiones que le he planteado, se lo agradecería. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Longás. Señora Beltrán, por el Partido Popular de Navarra, tiene la palabra.*

SRA. BELTRÁN VILLALBA: *Gracias, Presidente, buenos días. Buenos días, también, al señor San Miguel. Le agradezco la presentación del seguimiento que nos ha explicado sobre la reorganización que están llevando a cabo del sector público empresarial, también del cierre del ejercicio 2013 y del presupuesto para 2014.*

En primer lugar, le tengo que decir, señor San Miguel, que las cifras –lógicamente, las que usted nos ha presentado aquí– concuerdan con la previsión inicial en cuanto a que se han ido consiguiendo varios hitos de los prepuestos en su presentación inicial cuando ustedes plantearon los objetivos que se querían conseguir con esta reordenación.

También quiero decir que usted y los grupos parlamentarios saben perfectamente que esta ha sido una fijación inicial, desde que comenzó la legislatura, del Partido Popular. Aparte de que iba en nuestro programa electoral local, siempre hemos considerado –y yo lo he considerado especialmente– que las empresas públicas, para que no les costasen dinero a los ciudadanos, debían ser, lo más pronto posible, viables o, por lo menos, sostenibles, independientemente de aquellas que tienen como fin y objetivo el servicio público. Por lo tanto, ha sido nuestro caballo de batalla desde el principio y sentimos, la verdad, que parte de que esta reorganización se ha conseguido fruto del esfuerzo y de la perseverancia, de solicitar intervenciones y plantear los números fríos encima de la mesa.

Pero, aparte de todo eso, yo también le quería decir, señor San Miguel, que hay algunos datos que… Yo entiendo que esto no es fácil y que lleva su proceso, pero los resultados conseguidos no son lo suficientemente adecuados como se ha manifestado durante el año 2013. Es decir, usted comentó, a principios de 2013, que se preveía que este año cerrase la CPEN con unas pérdidas de 30 millones de euros y hemos cerrado con 37 de pérdida. También se esperaba un Ebitda negativo de 2 millones de euros y tenemos un Ebitda negativo de más de 7 millones y medio de euros. Tenía previsto que los

ingresos fueran de 132 millones en 2013 y, sin embargo, los ingresos han crecido. Por lo tanto, si los ingresos han crecido, tenemos un Ebitda negativo por encima de lo previsto y unas pérdidas por encima de lo previsto, también, eso significa que los gastos no los hemos acometido suficientemente o no se ha llegado a conseguir el objetivo pretendido. Que no pasa nada, que yo entiendo que nada se consigue... ¿Que vamos por el buen camino? Sí pero ¿que no hay que estar exultantes? También.

También la señora Consejera, a mediados de año, en junio, dijo –ya iba reduciendo un poco el nivel de pérdidas– que iban a ser 26 millones las pérdidas. También se coló: estamos en 37. Pero yo creo que, para esas fechas, si se hace un seguimiento de un presupuesto, para mediados de año, ya se sabe qué desviaciones hay. Las desviaciones no se conocen a final de año. Por eso, yo he incidido muchas veces en si sería posible –no porque nosotros vayamos a conseguir hacer nada especial– llevar un seguimiento trimestral en este Parlamento de la ejecución presupuestaria y de las desviaciones que hay o no respecto al presupuesto establecido. Yo creo que, aparte de que a la ciudadanía le aportaría información, también la aportación de los grupos parlamentarios podría ser interesante porque ya sabe que nosotros tendemos no a hacer críticas, pero sí a ver las cosas desde otro punto de vista del que nos plantea, normalmente, quien presenta las cifras.

Con respecto a las empresas públicas en sí mismas –era un aviso en general–, le quería decir varias preguntas: con respecto a la CAT, a mí me hace gracia que ahora todos los problemas de la CAT, cuando ya venía arrastrando problemas enormes, vayan a venir por la ley que ha cambiado la ley del Ministerio de Industria con respecto a la cogeneración, señor San Miguel. La CAT, en todas sus intervenciones, desde que yo estoy en esta legislatura, era el caballo de batalla y una de las empresas públicas que mayor problemas planteaba porque no se comercializaba bien, porque no estaba teniendo la venta suficiente que se pretendía en un inicio de las instalaciones y ahora ¿va a ser problema de la cogeneración? Permítame que ponga, ahí, un poco de reparo en esa intervención que ha tenido a este respecto.

También quería saber, con respecto al Pabellón Navarra Arena, cuando pase a formar parte de las empresas públicas –o en la situación que se encuentra actualmente en ese sentido–, como Director General de la Corporación Pública Empresarial, cuáles son sus expectativas, qué previsiones tiene de viabilidad de este pabellón, si va a ser competitivo, en cuánto tiempo prevé usted –que yo creo que ya lo tendrá hecho– que tenga resultados positivos y todo lo que usted nos pueda contar a ese respecto porque es algo que nos preocupa mucho a todos, a los ciudadanos sobre todo, semejante obra impresionante que muchos pensamos que va a ser muy complicada su viabilidad. Ojalá nos equivoquemos y yo me equivoque, pero creo que su viabilidad está, a mi juicio, condenada, pero puedo equivocarme, por supuesto.

Luego, también me gustaría tener las hojas 8 y 15, como han pedido los otros portavoces porque, por lo poco que hemos visto desde aquí, eran las más interesantes y las que más información nos iban a aportar, nos ha parecido, o quizá, al no haberlas presentado, nos ha parecido que por algo sería.

Yo creo que nada más. Quiero desearle suerte con el proceso de restructuración para lo que, desde luego, tiene nuestro apoyo, pero hay que estar encima y nos gustaría que nos permitiera tener unas comparecencias trimestrales, si es posible, para estar pendientes de la evolución y el seguimiento del presupuesto. Gracias, señor San Miguel.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señora Beltrán. Señor Mauleón, por Izquierda-Ezkerra.*

SR. MAULEÓN ECHEVERRÍA: *Egun on guztioi. Buenos días a todos y a todas. Bienvenido y gracias por las explicaciones. A mí sí que me gustaría también hacer una valoración inicial global y hacer una reflexión sobre las políticas de comunicación que se tienen por parte del Gobierno, en este caso, por el responsable de la gestión de la Corporación pública empresarial. Tenemos, muchas veces, dos opciones. Yo creo que estamos en un momento en el que trasladamos a la sociedad –ocurre, también, en el Gobierno central, ocurre en las declaraciones de la Presidenta que, por un lado, nos dice que ya hemos pasado lo peor, pero, luego, los datos económicos nos dicen que la previsión es que crezca el paro en un 1,2 en 2014– una imagen edulcorada para animar a la sociedad, para decir que ya vamos saliendo, que lo peor ya ha pasado y este tipo de cuestiones, pero no se asumen responsabilidades por errores evidentes –por ser suave, por no decir por ruinas evidentes– y no se pone encima de la mesa la dimensión de los problemas reales. Por lo menos, esa es nuestra valoración general.*

Lo digo, fundamentalmente, porque es evidente que, del conjunto de la Corporación Pública Empresarial, nosotros somos muy críticos con lo que se ha hecho. Hoy es el día que hay ciento cincuenta personas que se han ido al paro, y destruir empleo es siempre un dato negativo, se mire por donde se mire. También creemos que han pagado justos por pecadores, que no se ha hecho bien lo de Cein, que no se ha hecho bien lo de Ganasa pero, insisto, nosotros creemos que, efectivamente, en el conjunto de la Corporación, ha habido apuestas megalómanas en su día que han genera-

do los problemas que hoy estamos sufriendo, con deudas importantísimas acumuladas. Por citar solo un ejemplo, a los datos que ha aportado el señor Amezketa sobre el circuito, también hay que añadir lo que nos va a costar y nos está costando en intereses de la deuda, que no es moco de pavo. Por tanto, la verdad es que yo creo que, y por eso insisto, conviene a veces decir "esta, esta y esta inversión han sido ruinosas, vamos a paliar daños", que es lo que se está haciendo, correcto, cuanto menos malos sean los resultados, mejor, pero no es bueno vender irrealidades como se ha hecho, por ejemplo, recientemente, con el Circuito de Los Arcos.

Ya hablaremos, porque tengo que pedir una comparecencia desde hace semanas, desde que se inició el proceso de privatización y, por supuesto, la explicación oportuna parece que se nos va a dar cuando ya haya concluido todo el proceso, aunque la pedimos desde el inicio, y es curioso cómo comparecencias que pides posteriormente se celebran antes que otras que has pedido anteriormente, como es el caso.

En todo caso, hablando de esta cuestión, se aporta un dato que, si se dice solo así: "tenemos un resultado poco menos que de 6 millones de balance positivo", claro, como todo, depende de cómo se mire y a qué nos refiramos. Dice usted: "es que íbamos a perder un millón de euros cada año". Efectivamente, si no lo cierran ustedes. Si lo hubieran cerrado, no habrían perdido un millón de euros. Es decir, las no-pérdidas no se pueden presentar casi como ganancias. Claro, digan la realidad: estamos paliando daños. Efectivamente. Y luego, díganos también, hasta el año de posible venta, lo que nos va a costar la amortización de la deuda más los intereses, porque ya lo ha dicho el señor Amezketa: se están pagando 3 millones anuales de amortización de intereses que van a salir de las arcas públicas y denos el balance de todo lo amortizado, invertido y pagado hasta ahora. Es que se presentan unas cuentan absolutamente edulcoradas que vienen poco menos que a presentar, como se presentaba recientemente, que tenía un impacto positivo en la economía navarra de algo así como 1,6 millones de euros. ¿Qué inversión de 61 millones de euros no genera en la sociedad navarra, en cualquier ámbito de la economía, un impacto positivo de 1,6 millones? Es que sería, si no, una ruina.

Por tanto, se manipula –perdone, no tanto usted, sino desde el ámbito más estrictamente político– se nos está vendiendo una moto que la sociedad no se la cree o, por lo menos, la sensación que yo tengo es que gran parte de la sociedad no se la cree. Insisto, no pasa nada, díganse las cosas claras: "esto, esto y esto ha sido una ruina, estamos paliando daños, la dimensión de la ruina es de tantos millones y lo vamos a intentar solucionar de esta manera". Y dígase claro, no pasa nada y yo, insisto, creo que la decisión… Lo hemos propuesto, además, en esta Comisión, en varias ocasiones: estúdiense todas las posibilidades, venderlo… estamos de acuerdo en la privatización, pero, insisto, yo creo que también hay que ser honesto con la sociedad a la hora de explicar las situaciones porque los problemas que nos está generando todos los años decisiones como todas estas inversiones, como el peaje en la sombra, etcétera, son problemas que estamos sufriendo y que derivan en que tengamos que recortar en otros ámbitos de lo público con bastante más importancia.

En todo caso, para finalizar, sí que me gustaría hacer algunas preguntas concretas. Ya se ha hecho la de Ganasa, yo también pensaba realizarla. Me gustaría saber también qué ocurre con Nasuvinsa: ¿hay plan de reestructuración? ¿No? De lo que se publicó, ¿va a quedar en algo? ¿No va a quedar? ¿Qué planes hay? También se nos han trasladado –no sé si es cierto– quejas en el proceso de privatización de CNAI en el sentido de que se había quedado alumnado desatendido. No sé si eso es cierto. Y también quería preguntar sobre la situación del Cein. Nos han trasladado, también, quejas del sistema de remuneración variable todavía existente, etcétera, y si nos puede usted aportar alguna cuestión en ese tema.

Y, finalmente, le quería, también, preguntar efectivamente, como ya se ha hecho por parte del señor Longás y la señora Beltrán, sobre la previsión existente con el Reyno Arena. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias a usted. Señor Ayerdi, por los Parlamentarios no adscritos.*

SR. AYERDI OLAIZOLA: *Gracias, señor Presidente y gracias, también, señor San Miguel, por la información facilitada. Voy a empezar por lo positivo de lo que usted ha dicho y sí que me gustará que usted lo confirme si, efectivamente, lo hemos entendido bien, por lo menos, lo que yo he entendido. Primero, he entendido que no va a haber ninguna restructuración más de personal –ya lo señalaba el señor Caro– y yo creo que eso usted lo ha dicho claro. Parece que hay alguna duda, pero creo que conviene que se matice. Segundo, creo que usted ha dicho, también, que no va a haber ningún proceso más de externalización y yo también lo valoro positivamente. No solo eso, usted ha dicho que ya las empresas responden, que, efectivamente, están donde tienen que estar y que, además, si están en algún sentido o dirección es mirando hacia un posible crecimiento o, desde luego, una contribución al desarrollo económico de Navarra, también, con su presencia internacional. Con lo cual, yo creo que esas, si son así y las hemos entendido bien, son dos magníficas noti-*

cias, sobre todo después de lo que hemos sufrido en 2013, especialmente –quiero recordar–, con el ERE de Ganasa que tan poco nos gustó a muchos.

También me parece positivo que haya conseguido, en 2013, reducir los costes operativos y conseguir el cien por cien; eso es valioso y creo que hay que destacarlo. Es decir, si hemos conseguido recortar en gastos de luz, servicios externos, gas, electricidad, siete millones de euros, bienvenidos sean. También en ese sentido creo que es positivo.

A partir de ahí, la preocupación fundamental, desde luego –y habrá que estudiarlo con más detenimiento–, que me queda a mí es la deuda y la venta de los activos. Vamos a ver, usted está diciendo que en el año 2013 –lo digo, además, porque las dos cosas están relacionadas, entiendo–, la venta de activos son 14 millones y medio. Es verdad que en el cuadro ponía 30 septiembre, no sé si de 30 de septiembre a 31 de diciembre. Usted, cuando presentó el plan, nos presentó un objetivo en este capítulo de 68,2 millones de euros en los dos años. (MURMULLOS) *Sí, sí, en los dos. Bueno, yo, desde luego, había entendido 2013-2014, y ustedes han conseguido 14,5 millones. De 14,5 a 68, hay trecho y yo creo que, en esto, conviene aclarar, pero además, si lo unimos con la refinanciación, usted nos ha dicho que cerramos el año 2013, sin contar el BI, con 286 millones, que pretendemos bajar a 228 –eso significa bajar en 60 millones–, es decir, estamos hablamos de un Ebitda positivo que usted apunta, para el año 2014, de 11 millones, pero, de ese Ebitda de 11 hasta 60, hay trecho. Es decir, si yo tuviera destacar algún dato, de lo que usted ha dicho, que me preocupa, es ese.*

Es decir, ¿cómo vamos a bajar a 224 millones, salvo que no sea consiguiendo, realmente, vender esos 68 millones de activos que usted tenía como objetivo? La verdad, en eso, usted ha profundizado poco y a mí, casi, y a bote pronto, es lo que más me preocupa; más, sobre todo, cuando en el Plan de Reordenación que usted nos presentó aquí, en comparecencia, el 11 de junio, el objetivo de deuda no era 228 al final de 2014; era 165. No sé si me estoy equivocando. Entonces, también conviene que se aclare. Tengo aquí el papel y lo he revisado, igual estoy comparando peras con manzanas, pero me parece importante porque estamos hablando de una cuestión extraordinariamente relevante.

Es obvio –y lo hemos señalado muchas veces– que, en la deuda, lo que pesa, fundamentalmente, es la deuda de Sodena y también la Ciudad Agroalimentaria, esto ya lo sabemos, la deuda de Sodena con las acciones de Iberdrola. Y, tirando de ahí, yo le quería hacer una pregunta en relación con los resultados de 2013: usted nos ha señalado que cerramos con 34 millones de pérdidas, ya contando los ajustes de consolidación; 37 millones antes de ajustes de consolidación, pero Sodena, en concreto, pierde 14, tiene un Ebitda de 7,8 y unos resultados financieros de -7, también. ¿Qué impacto tiene Iberdrola en ese resultado? Entiendo que positivo. En 2013. Lo digo porque la cotización de Iberdrola ha subido de 4,20 a 4,65. Entonces, me gustaría conocer el impacto de Iberdrola, en millones, en estos -14, que creo que es un dato importante y que conviene, también, que se aclare.

A partir de ahí, alguna pregunta más: en el pilar cinco –usted lo ha pasado muy rápidamente, es una de las trasparencias que no hemos visto, que no tenemos, creo–, nos señalaba que se ha conseguido un objetivo de 250.000 euros frente a un objetivo de 2.070.000 en los dos años, nos ha dicho que esos 250.000 vienen de la reducción de los sistemas de retribución de los consejeros y demás, pero, claro, de 250 a 2 millones, la cuestión es ¿lo que falta depende de los consejos de administración o va por otro camino?, ¿va por el camino de la reducción de la jornada y, en definitiva, va a ser un golpe, también, a la masa salarial también? En fin, eso que se aclare también, porque es una duda que se suscitaba.

No ha dado otro dato, aunque sí que ha dicho que en el año 2014 espera que se mantenga respecto a 2013, que es los compromisos del Gobierno de Navarra, las encomiendas del Gobierno de Navarra al sector, pero sí que me gustaría saber qué porcentaje de los ingresos representan esas encomiendas en 2013 y parece que en 2014 también, si van a ir en la misma línea.

Y, finalmente, y termino con esto, señor Presidente, otra pregunta: usted decía que un principio básico es que todas las sociedades que quedan tengan un Ebitda positivo. Lo que me pregunto es lo siguiente: en alguna de esas sociedades, usted es consciente de que han agrupado distintos negocios y, evidentemente, en el futuro, cuando tengamos los resultados de las sociedades tendremos el resultado de la sociedad. ¿Se compromete usted a facilitarnos los resultados por negocios? Porque claro, al final, si metemos Baluarte y Circuito en el mismo sitio o Roncalia, metemos aquí y allá… yo creo que empezamos a perder la visión realmente de qué está aportando cada negocio. A mí, también, eso me parece una reflexión. Insisto, quizá yo mismo defenderé que haya negocios que no tengan por qué tener un Ebitda positivo, porque tienen una contribución determinada, pero me parece importante, también, y creo que, como compromiso de transparencia que, además de la información por empresas, la podamos tener por los negocios grandes, sobre todo visto que hemos agrupado negocios en compañías.

A partir de ahí, nada más. Insisto, agradezco lo dicho, remarcar esos elementos positivos que yo

he entendido y que me gustaría que, desde luego, se confirmaran y, sobre todo, esa gran preocupación con la deuda vinculada a la venta de activos.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor Ayerdi. Vamos a pasarle la palabra al señor San Miguel, pidiéndole, también, brevedad en la medida de lo posible, habida cuenta de la cantidad de preguntas que se han expresado aquí.*

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA (Sr. San Miguel Induráin): *Lo intentaremos. Lo primero, como siempre, quisiera agradecerles a todos ustedes los comentarios y las recomendaciones porque creo que siempre son positivos y hacer reflexionar hacia las cosas.*

Un primer dato que me gustaría reseñar es que no debemos, bajo mi punto de vista y como Director General de la Corporación, mirar tanto al pasado. Es decir, lo hecho, hecho está, y se habrá hecho siempre con la mejor de las intenciones, pero entendemos que aquí, todos, hoy en día, estamos para buscar soluciones y lo que los ciudadanos nos están exigiendo es soluciones y ver cómo podemos mejorar lo que tenemos, porque actuar sobre el pasado es imposible. Ya nadie va a poder actuar sobre el pasado, con lo cual, desde luego–y lo dije el primer día que llegue a la Corporación– el pasado hay que analizarlo para sacar conclusiones, para que, cuando haya que volver a tomar decisiones, podamos saber cuáles han sido las conclusiones de esas decisiones, pero, desde luego, para tomar medidas a día de hoy, lo importante es mirar al futuro, avanzar y seguir progresando.

Bajo ningún concepto, y tanto el señor Caro como el señor Mauleón lo han comentado, somos ni triunfalistas ni optimistas, todo lo contrario: somos muy realistas. Es decir, yo he partido del hecho de la que la situación ha mejorado respecto a lo que nos encontramos en el año 2012, la previsión para 2014 es seguir mejorando, pero los retos que tenemos delante son importantes, hay que consolidarlos, hay que trabajar, hay que seguir trabajando y, desde luego, no va a ser fácil poder consolidar y conseguir todo lo que hay. Con lo cual, comparto totalmente la reflexión en la cual, optimismos, los justos, pero sí que es cierto que, después de un año muy duro en el que todas las personas dentro de la Corporación han tenido que hacer esfuerzos, creo que también es importante ver cuál es el panorama que hay delante de todo eso.

Otra cosa, como reflexión general, que creo que es importante comentar es el tema respecto a los resultados. El dato que nosotros estamos dando y en el que nos hemos basado es el dato consolidado. -37 millones es la suma lineal de las 13. A todo eso hay que ajustar y esperamos acabar en torno a -33 o -34, que es muy similar al dato de presupuesto, que está en torno a 30 o 31 millones de euros. Yo ya sé que hay ajustes y no es tan fácil, aunque lo parezca, consolidar un grupo y una Corporación de esta magnitud. Es decir, consolidar datos es muy complicado; estamos hablando de 13 sociedades y estamos hablando, además, de otras participadas.

Es decir, empresas como por ejemplo Sodena tiene que consolidar todas sus participadas, que estamos hablando de un número muy importante, entre 40 y 50, con lo cual, tener el dato del consolidado trimestralmente es muy complicado. Tener el dato, el agregado, de las 13 sociedades trimestralmente existe; de hecho, se reporta trimestralmente al consejo de administración y, desde luego, por mi parte, no hay el más mínimo problema en poder dar el dato agregado, pero nunca el consolidado. Y el consolidado es muy similar al dato que ya dimos de los -30 millones en ese año.

Con la comparativa del Ebitda pasa lo mismo: no es lo mismo el Ebitda del consolidado que el Ebitda del agregado. El Ebitda del consolidado es diferente al Ebitda del agregado, que son los dos datos que usted ha comparado. (MURMULLOS). *No, no. Usted ha dado el dato que yo he mostrado aquí, que es el del agregado para 2013, el Ebitda, es el del agregado y el dato que nosotros estuvimos dando anteriormente era el del consolidado. Entonces, aun así, estamos hablando de unas diferencias que, para un conjunto como la Corporación, yo creo que se acercan mucho a lo que se estaba previendo. Ojo, repito, y por prudencia, a espera de lo que ocurra con el cierre y los informes de auditoría.*

Como reflexión, también, general –y ahí, sobre todo, el señor Mauleón–, yo creo que hay una unanimidad relativa en que los dos procesos de esta realización había que realizarlos. No comparto el tema de CNAI. Lo ideal, que se haga el cien por cien, igual lo compartimos todos, pero también hay que entender el paso tan complicado que dan los trabajadores. Es decir, para unas personas que se han dedicado a su trabajo, el tener que asumir un compromiso y un reto como el que hacen, que es el de intentar ser accionistas de una empresa, hay que entender que todo necesita un periodo de maduración. Lo que sí que puedo garantizar y lo hemos dicho por activa y por pasiva, es que eso no significa ningún tipo de privilegio para esa sociedad. Es decir, en el momento en el cual pase a tener el 51 por ciento, es una sociedad privada a todos los efectos y, por tanto, no puede recibir ningún tipo de ayuda externa con respecto a las demás y ese es un tema que está claro, garantizado y que, por tanto, no nos tiene que dar ningún tipo de miedo a la hora de que el paso del 51 por cien-

to al cien por cien se haga de una manera gradual y progresiva durante dos o tres años.

Señor Mauleón, sí, todo depende de cómo se mire, pero creo que las cuentas han sido muy claras y trasparentes desde el principio. Lo que se ha reportado ha sido el beneficio que este proceso de externalización genera en estos momentos. Todos sabemos que existe una deuda porque ya se ha dicho y ahí está. Se sabe perfectamente qué es lo que hay que amortizar en cada año de esa deuda, sabemos que hay que pagar unos intereses, pero es una realidad que, hasta ahora, adicionalmente a eso, teníamos que pagar el déficit en gastos operativos y ahora ya no vamos a tener que pagar. Y es otra realidad que, en cambio, vamos a recibir unos ingresos –no sé si muchos o pocos porque eso dependerá de cada uno como lo quiera valorar– que nos va a servir para poder pagar parte de esa deuda y parte de esos ingresos. Con lo cual, está claro que es una mejora.

Respecto a la venta, veremos cuál es el precio final que sale y, desde luego, a mí me parece un dato altamente positivo que, como mínimo, podamos recuperar parte de la inversión. Una inversión de estas características, lo que estamos viendo en el resto de autonomías con un montón de inversiones realizadas, que aunque seamos capaces de recuperar una parte –ya veremos cuánta–, creo que es un dato que tiene que ser positivo y es bueno para todos.

Lo que no sé es si, desde el punto de vista económico, el señor Mauleón considera que es mejor cerrarlo porque, desde luego, si se cierra, se pierde la inversión realizada, el ingreso de 1,3 millones de euros, la posible venta –mucha o poca– que se consiga, el impacto en la zona –mucho o poco que sea–, con lo cual, entiendo que una decisión de cierre como la que usted propone, desde luego (MURMULLOS) *Pues me ha parecido que decía que no nos hemos planteado el cierre de la instalación y no nos lo hemos planteado porque entiendo que es la peor de las soluciones en estos momentos. Creo que la solución por la que se ha optado es bastante más positiva para el retorno, tanto a la comunidad como a las Arcas Forales, que la que usted en estos momentos ha planteado.*

Respecto a cómo se mide una cosa y cómo se mide otra, efectivamente, también es muy importante cada uno que vea cómo lo hace o cómo lo quiere hacer. Usted ha dado un dato que considera negativo y que por eso también es problemático, como es que, después de este proceso, hay una serie de personas que ha salido, pero yo creo que también es muy importante lanzar el mensaje de que creemos que, en estos momentos, tenemos la posibilidad de asegurar los puestos de trabajo que se han quedado dentro de la Corporación porque, lo hemos dicho desde el inicio: la mejor manera de poder mantener el empleo, de garantizarlo, es que tengamos sociedades que sean sostenibles y, a veces, hay que hacer esfuerzos que son duros y a nadie le gusta tener que hacerlos, pero, muchas veces, es mejor hacer esos esfuerzos y garantizar una parte muy importante, que no tener luego que seguir teniendo que hacer esfuerzos más complicados.

Respeto al tema de GAN, efectivamente, el tema de GAN es un tema puntual. No tenemos que mezclar una solución estructural a un problema estructural –como el que tenía GAN antes de tomar las medidas que se han tomado– con una decisión totalmente puntual de una persona, una semana, en un momento determinado, para una necesidad puntual. No debemos mezclar una cosa con la otra porque son absolutamente diferentes.

Con respecto a Sodena, que también ha habido varias intervenciones, respecto a la trasparencia o no o que siempre ha sido una sociedad, yo creo que las cuentas estas auditadas, todos los años se presentan y se cuelgan las cuentas auditadas, con lo cual, creo que todo el que quiera acceder a las cuentas de Sodena, puede hacerlo.

Respecto a la refinanciación de la deuda, estamos ahora en ese momento muy importante en el cual estamos negociando con todo el pool bancario y en el cual esperamos que, antes de febrero de este año, seamos capaces de buscar y encontrar una solución que creemos que es muy importante para el conjunto de la Corporación y que está siendo complicada como creo que, hoy en día, está siendo complicada para cualquier empresa el buscar financiación o refinanciación a su deuda. Los bancos piden garantías adicionales como a cualquier empresa y, lógicamente, nosotros estamos tratando de encontrar las mejores condiciones para refinanciar esa deuda que nos permita, de una manera cómoda, poder cumplir con un plan de devolución de deuda acorde a lo que somos capaces de generar.

Al hilo de lo comentado por el señor Manu Ayerdi, la devolución de la deuda de 175 millones era en 2017. El objetivo era 2013-2017. En ese periodo, nosotros queremos hacer una devolución de deuda para acabar en esa situación. Lo mismo ocurre con el plan de venta de activos, que no solo son activos inmobiliarios; son, también, de otro tipo y esperamos un impacto de 68 en 4 años. Si en el primero ya estamos en 15,5, frente a una previsión de 20, todo puede ir más deprisa o más lento. En lo que sí que coincido con usted es en que este 2014 es un año muy importante y clave en el cual tenemos que intentar acelerar al máximo ese plan que, junto con esos activos, la situación de caja que tengamos –que es un dato que usted ha obviado– más los resultados operativos, nos permitan hacer el plan de devolución que hemos previsto.

Yo creo que hemos abordado casi todas. Las acciones de Iberdrola están todas pignoradas, no hay una parte sí y otra no, sino que son todas las que están pignoradas. En el tema de ANL, que también han preguntado varios de ustedes, como saben, es un litigio que está en una fase inicial, veremos cómo evoluciona y habrá que esperar a que avance para poder tener más datos, pero sí que, por prudencia, yo lo incluyo porque cualquier tema de estos puntual y excepcional puede impactar en el resultado del conjunto de la Corporación y lo que creo que no es justo es que acciones puntuales que puedan existir puedan ser valoradas de manera diferente al resultado del conjunto de la Corporación.

En cuanto al tema de la privatización de Tracasa, que también ha salido, nosotros ya hemos dicho que ese es un tema que, por el momento, está absolutamente paralizado. Es decir, fue un análisis que se realizó. El consejo es soberano, ya en su momento la Vicepresidenta dio las explicaciones oportunas acerca de cómo iba a ser ese proceso. Con lo cual, creo que no se tiene que generar ningún tipo de intranquilidad respecto a este tema.

En cuanto a lo de si ya hemos terminado con las reestructuraciones, ya lo hemos dicho repetidas veces: las reestructuraciones importantes en las sociedades ya han terminado, la proyección de Ebitda así lo dice. Es decir, si tuviéramos Ebitdas negativos nos tendríamos que plantear alguna nueva restructuración. La proyección para 2014 es que todas sean positivas, con lo cual, la conclusión es que no se prevé, para 2014, ningún tipo de restructuración, pero, como siempre, hay que hacer la salvedad: siempre y cuando no existan cambios sustanciales en el entorno ni en los ingresos que nos tengan que llevar a otro tipo de decisiones pero la previsión, como ustedes pueden ver, es que no van a existir.

En cuanto a privatizaciones, la única que tenemos que valorar, que ya se hizo desde el inicio, fue el tema del CIC de la CAT. Y ahí es donde enlazo con la señora Beltrán: la solución que se había previsto, en la que se estaba trabajando y que aquí se expuso para el CIC, o para la CAT, era la búsqueda de un socio inversor que se pudiera quedar con el CIC y que, a través de su entrada y de la aportación de fondos, pudiéramos dar una viabilidad al conjunto de la Ciudad Agroalimentaria.

Esa solución, que ya se habían establecido los primeros contactos, se ha venido abajo cuando, tras la nueva reforma energética, pasamos de tener un Ebitda positivo en la Ciudad Agroalimentaria a un Ebitda negativo porque, cuando tienes un Ebitda negativo, es muy complicado poder buscar socios inversores. Con lo cual, yo no estoy diciendo que el problema de la ciudad Agroalimentaria sea única y exclusivamente la reforma energética; lo que quiero decir es que el planteamiento inicial que se había buscado de cara a dar viabilidad a la Ciudad Agroalimentaria y que pasaba por la entrada de un socio inversor, con la nueva reforma energética, ha sufrido un daño importante que hace (MURMULLOS) *Eso de que no era viable, yo creo que cada uno puede buscar las interpretaciones que quiera y, por tanto, yo creo que eso es una tema que tenemos que tener en cuenta.*

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Señor San Miguel, debe ir acabando. Un momento, señora Beltrán, procure no interrumpir. Señor San Miguel, hemos sido muy flexibles, y por respeto también a los grupos parlamentarios y a las preguntas realizadas, pero es mejor que responda por esa deferencia pero de forma muy breve, si puede. Gracias.*

SR. DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA (Sr. San Miguel Induráin): *Por tanto, tendremos que buscar la mejor solución y, efectivamente, parte de ella pasa por mejorar todo lo que es la gestión de venta de parcelas dentro de la Ciudad Agroalimentaria, pero lo otro ha hecho un daño.*

Por último, respecto al Pabellón Arena, es un activo que pertenece al Gobierno de Navarra, que es del Gobierno de Navarra, no está contemplada en estas cuentas para nada su incorporación, durante el año 2014, a ninguna sociedad pública y yo entiendo que, cuando el Gobierno de Navarra tenga la decisión clara acerca de cómo desarrollar el Pabellón Arena, en ese caso, podré tener más información acerca de qué realizar. Muchísimas gracias a todos y nos vemos en la próxima.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Prados): *Muchas gracias, señor San Miguel y gracias a todos los presentes. Se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 54 MINUTOS.)